




## ESTRATEGIA GLOBAL E INTERNACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

AUGE LEGAL & FISCAL tiene una posición fuerte y consolidada como líder en la tramitación de marcas comerciales dentro del Principado de Andorra.

La firma ha presentado y actualmente gestiona más del 50% de todas las marcas andorranas registradas y estamos orgullosos de la relación profesional desarrollada con otras firmas internacionales de primera línea durante las últimas décadas.

El atractivo del Principado de Andorra ha permitido generar cierta conciencia sobre la necesidad de presentar y proteger marcas comerciales en el Principado. Y muchos clientes prestigiosos y pequeñas empresas han confiado en AUGÉ LEGAL & FISCAL para presentar y gestionar su cartera de PI (propiedad internacional).



Además, varias compañías multinacionales estadounidenses (como INSTAGRAM, las marcas de ropa urbana OBEY y SUPREME, por ejemplo) han elegido la firma para defender sus derechos de marca, lo que ha dado lugar a decisiones judiciales satisfactorias dictadas por los tribunales andorranos.

La naturaleza internacional de los derechos de PI permite la creación de asociaciones estratégicas y un flujo de trabajo continuo con nuestras firmas "mejores amigos" de confianza en todo el mundo.

Estas colaboraciones son de suma importancia para AUGÉ LEGAL & FISCAL porque permiten a la firma proporcionar un alcance internacional auténtico y una perspectiva internacional gracias a la intervención de nuestros corresponsales de confianza.

Como ilustración de estas sinergias en asuntos de PI, AUGÉ LEGAL & FISCAL puede (indirectamente) proporcionar servicios de presentación de marcas comerciales europeas, presentación de marcas comerciales de EE.UU. en la USPTO con nuestros aliados de confianza, u obtener un diseño industrial para nuestro cliente en la oficina de PI de Benelux, por ejemplo.



Además de esta estrategia de persecución internacional, la firma también coordina litigios de PI extranjeros. Este es el caso, por ejemplo, de una demanda ganada para nuestro cliente SHANGTI STUDIO, SLU en el Tribunal de Málaga (España) con la excelente cooperación de una reconocida firma española especializada en litigios de PI.

Los hechos del caso en cuestión son muy claros: un restaurante en Marbella intentó copiar intencionalmente varias obras de arte del artista contemporáneo internacional PHILIPPE SHANGTI, causando un daño real al artista debido a esta "copia descarada" no autorizada de las obras de arte del artista.

Por lo tanto, se emitió un auto de citación contra el propietario del restaurante que dio lugar a una decisión de primera instancia dictada por el Tribunal de Málaga el 24 de enero de 2023 que condenó al infractor a cesar los actos de infracción, pagar una cantidad sustancial de daños al artista PHILIPPE SHANGTI y destruir las copias no autorizadas.

Esta decisión tomó nota de la reputación internacional del artista PHILIPPE SHANGTI y en particular consideró de manera muy clara que:

*Las etiquetas colocadas en los platos, las luces de neón y las chaquetas de los camareros "no se usan comúnmente sino que, por el contrario, son expresiones provocativas en consonancia con el resto de las Obras de arte del artista (...), y además deben considerarse Obras de arte literarias ya que son creaciones originales que reflejan la personalidad del autor y el esfuerzo creativo y, por lo tanto, deben considerarse como objeto protegido por la propiedad intelectual y capaz de generar los derechos correspondientes a favor del autor".*

La decisión fue apelada por el demandado y el Tribunal de Apelación de Málaga confirmó la decisión de primera instancia en su totalidad. La parte contraria tenía la intención de llevar el caso ante el Tribunal Supremo de España, pero el Tribunal de Apelación desestimó el caso afirmando que no había motivo constitucional alguno para ser admitido ante el Tribunal Supremo. Por lo tanto, la decisión dictada por el Tribunal de Apelación de Málaga es definitiva.

Esta es una buena ilustración del conocimiento técnico y específico del equipo de PI de AUGE LEGAL & FISCAL para encontrar soluciones efectivas y prácticas en lo que respecta a la persecución y asuntos contenciosos en el campo de la propiedad intelectual.

